



Secretaría  
de Desarrollo  
Rural

MICHOACÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN  
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL



SAGARPA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL  
DESARROLLO RURAL INTEGRAL SUSTENTABLE DE MICHOACÁN, AÑO 2011

Fecha: 10 de Febrero de 2011

Hora: 11:00 horas

Lugar: Casa de Gobierno del Estado, Salón Independencia, Periférico Paseo  
de la República # 1500, Col. Gral. Oviedo Mota.

Ciudad: Morelia, Michoacán.

**PARTICIPANTES.-** La Ing. María del Carmen Trejo Rodríguez, Secretaria Ejecutiva del Consejo; el Biol. Esteban Cruzaley Díaz Barriga, Secretario Técnico del Consejo; representantes de los Sectores Productivo, Social, Privado y Educativo; representante del H. Congreso del Estado, representantes de las Instituciones integrantes de la Comisión Intersecretarial y del Sector Agropecuario y Pesca de los Gobiernos Federal y Estatal; representantes no gubernamentales de los Consejos Distritales para el Desarrollo Rural y Jefes de los Distritos de Desarrollo Rural, constituidos en el Consejo Estatal para el Desarrollo Rural Integral Sustentable de Michoacán.

**OBJETIVO:** Llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal para el Desarrollo Rural Integral Sustentable de Michoacán del año 2011, conforme a la convocatoria correspondiente, acordada por la Presidencia del Consejo, como lo establecen los estatutos del mismo y las cláusulas décima segunda y décima tercera del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable suscrito el 1º. De Febrero del 2011.

**ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Bienvenida y mensaje.
- 2.- Declaración de quórum legal y aprobación del orden del día.
- 3.- Reglas de operación de los programas convenidos 2011.
- 4.- Operación de los programas convenidos 2011.
- 5.- Clausura.

**DESARROLLO DE LA REUNION Y ACUERDOS:**

1.- Bienvenida y mensaje.- La Ingeniera María del Carmen Trejo Rodríguez, agradece a todos su presencia y transmite un saludo afectuoso del Mtro. Leonel Godoy Rangel, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán.

2.- Declaración del quórum legal y aprobación del orden del día.- Una vez realizado el conteo de la lista de asistencia, misma que se adjunta a la presente acta y forma parte de





Secretaría  
de Desarrollo  
Rural

MICHOACÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN  
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL



SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL  
DESARROLLO RURAL INTEGRAL SUSTENTABLE DE MICHOACÁN, AÑO 2011

esta, se reporta la presencia de 40 Miembros Permanentes de 60 convocados, por lo que se declara Quórum Legal para celebrar la sesión y se somete a consideración de la asamblea la orden del día propuesta, misma que es aprobada por mayoría.

**ACUERDO IIE-10/02-01/11.-** El Pleno del Consejo aprueba la Orden del Día, para el desarrollo de la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal para el Desarrollo Rural Integral Sustentable de Michoacán del año 2011, en los términos siguientes:

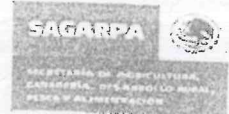
- 1.- Bienvenida y mensaje.
- 2.- Declaración de quórum legal y aprobación del orden del día.
- 3.- Reglas de operación de los programas convenidos 2011.
- 4.- Operación de los programas convenidos 2011.
- 5.- Clausura.

3.-Reglas de operación de los programas convenidos 2011.- Se realizó la presentación al Consejo, respecto de las Reglas de Operación para los Programas Concurrentes y sus diferentes Componentes 2011, misma que realizó el Ing. Jesús Ramón Torres Romero, Subdelegado Agropecuario de la Delegación Estatal de la SAGARPA en Michoacán, quién atendió las dudas planteadas sobre el tema desarrollado.

4.-Operación de los programas convenidos 2011.- Se presentó al Consejo por parte del Lic. Francisco Huergo Maurin, de la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, la información relacionada con los montos convenidos para los programas en concurrencia; las fechas y términos para las diferentes actividades que se desarrollan para el ejercicio de los recursos y la propuesta de estructura de ventanillas de atención que la Secretaría de Desarrollo Rural considera establecer en las diferentes Regiones y Municipios del Estado para recibir las solicitudes de los productores. Dentro de ésta presentación se informo que a partir del día 1 primero de Marzo de 2011 estarán aperturadas las mencionadas ventanillas y permanecerán así hasta el día 31 treinta y uno del mismo mes y año.

En el proyecto de ventanillas, el Gobierno del Estado plantea aperturar a través de las Delegaciones Regionales y las diferentes Oficinas de Receptoría de Rentas así como otros medios alternos, 47 cuarenta y siete centros para la recepción de solicitudes que demandan apoyo del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura en Concurrencia 2011 en sus distintos Componentes. A este respecto, el Delegado Federal de la SAGARPA ofreció colaborar mediante los trece Distritos de Desarrollo Rural que tiene en el interior del Estado. Lo anterior, como respuesta a diversos planteamientos que le han hecho representantes de algunas organizaciones y Sistemas Producto.





SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL DESARROLLO RURAL INTEGRAL SUSTENTABLE DE MICHOACÁN, AÑO 2011

Continuando con el desarrollo de este tema, se abrieron las participaciones a la Asamblea y después de una serie de aportaciones realizadas por los Consejeros, se llegaron a los siguientes acuerdos.

**ACUERDO IIE-10/02-02/11.**-El pleno del Consejo valida las fechas de interés propuestas en el desarrollo de este punto, indispensables para el ejercicio de los recursos en concurrencia 2011, conforme a lo siguiente:

- Convenio de Coordinación.**- 01 de Febrero
- Convocatoria.**- 14 de Febrero
- Capacitación.**- 16 al 18 de Febrero
- Difusión.**- 14 de Febrero al 31 de Marzo
- Ventanillas.**- 01 al 31 de Marzo
- Recepción de Expedientes.**- 15 de Marzo al 15 de Abril
- Análisis y Dictaminación.**- 15 de Abril al 15 Mayo
- Publicación Beneficiarios.**- A del 15 de Mayo

**ACUERDO IIE-10/02-03/11.**- el pleno del Consejo valida el establecimiento de 47 ventanillas por la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Michoacán; con relación a las ventanillas adicionales por parte de la Delegación Estatal de la SAGARPA, todas para la recepción de las solicitudes que los productores realizarán para acceder a los apoyos del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura en Concurrencia 2011 en sus distintos Componentes, instruye para que, en reunión de la Comisión de Planeación de este Consejo, se defina la complementariedad y ubicación de estas, informando a este Órgano Consultivo.

5.- Clausura.- No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión a las 15:00 horas del día 10 de febrero de 2011.

Por los Miembros Permanentes

C. ESTEBAN CRUZALEY DIAZ BARRIGA  
DELEGADO ESTATAL DE LA SAGARPA

MITRA. MARIA DEL CARMEN TREJO RODRÍGUEZ  
SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL

conforme al Artículo 18 fracción II de la LFAIPG y al Criterio no. 10/2010, emitido por el IFAI.



Secretaría de Desarrollo Rural

MICHOACÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL



SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL DESARROLLO RURAL INTEGRAL SUSTENTABLE DE MICHOACÁN, AÑO 2011

*Josefina*

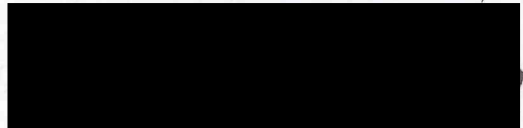
Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO

Y SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO



DRA. MARTHA XOXCHITL FLORES ESTRADA  
PRESIDENTA DE LA FUNDACIÓN PRODUCE

C. ALFONSO LEMUS VALENZUELA  
PRESIDENTE DE LA UNIÓN AGRÍCOLA ESTATAL  
Y REPRESENTANTE NO GUBERNAMENTAL DEL  
CDDRS 092 MORELIA



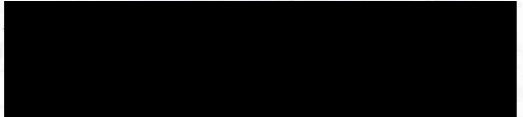
M.C. FRANCISCO ARREGUI MENDOZA  
PRESIDENTE DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD  
ACUÍCOLA

ING. SALVADOR VILUZANA MALDONADO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE FOMENTO  
Y PROTECCIÓN PECUARIA



C. DANIEL ARRIAGA MELENA  
REPRESENTANTE NO GUBERNAMENTAL DEL COMITÉ  
ESTATAL DEL SISTEMA PRODUCTO TRIGO

C. SALVADOR TORRES MORA  
PRESIDENTE DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD  
VEGETAL



C. JAVIER BRICENO MARTINEZ  
REPRESENTANTE DE LA U.G.R.M. Y REPRESENTANTE  
NO GUBERNAMENTAL DEL SISTEMA PRODUCTO  
BOVINOS LECHE

C. JOSÉ LUIS GALLARDO ANGUIANO  
REPRESENTANTE NO GUBERNAMENTAL DEL COMITÉ  
ESTATAL DEL SISTEMA PRODUCTO AGUACATE



ING. VICTOR MANUEL GUTIÉRREZ TOVAR  
REPRESENTANTE NO GUBERNAMENTAL DEL  
CONSEJO ESTATAL DE PRODUCTORES DE CHILE

C. SALVADOR IGNACIO ABURTO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD  
ACUÍCOLA

*Q*



Artículo 18 Fracción II de la LFAIPG y al criterio  
No 10/2010, emitido por el IFAI.



Secretaría  
de Desarrollo  
Rural

MICHOACÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN  
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL



SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL  
DESARROLLO RURAL INTEGRAL SUSTENTABLE DE MICHOACÁN, AÑO 2011



MVZ. JOSE PANIAGUA GARCIA

REPRESENTANTE NO GUBERNAMENTAL DEL COMITÉ  
ESTATAL DEL SISTEMA PRODUCTO BOVINO CARNE

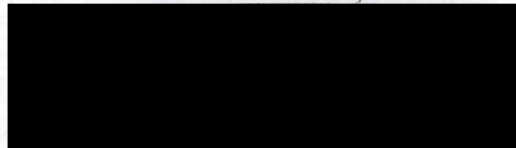


M.C. XAVIER CHAVEZ CONTRERAS

REPRESENTANTE NO GUBERNAMENTAL DEL COMITÉ  
ESTATAL DEL SISTEMA PRODUCTO MANGO Y DEL  
CDDRS 087 APATZINGÁN

C. MIGUEL ANGEL MAGALLAN TAPIA

REPRESENTANTE NO GUBERNAMENTAL DEL COMITÉ  
ESTATAL DEL SISTEMA PRODUCTO ZARZAMORA

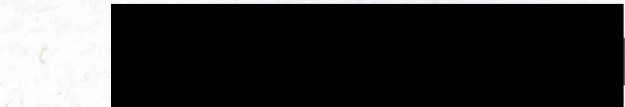


ING. FERNANDO GUERRERO SOTO

REPRESENTANTE NO GUBERNAMENTAL DEL COMITÉ  
ESTATAL DEL SISTEMA PRODUCTO DURAZNO

C. ALFREDO VARGAS NEGRETE

REPRESENTANTE NO GUBERNAMENTAL DEL COMITÉ  
ESTATAL DEL SISTEMA PRODUCTO CEBADA

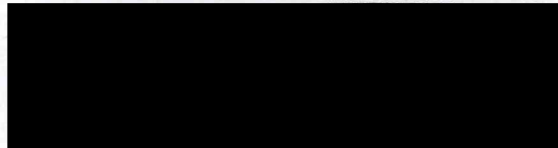


ING. JOSÉ IZGUERRA PEREZ

REPRESENTANTE NO GUBERNAMENTAL DEL COMITÉ  
ESTATAL DEL SISTEMA PRODUCTO ARROZ

C. SABINO PADILLA MEDINA

PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN ESTATAL DE  
PROPIETARIOS RURALES DE MICHOACÁN



C. JUAN MANUEL GARIBAY VILLALOBOS

REPRESENTANTE NO GUBERNAMENTAL DEL COMITÉ  
ESTATAL DEL SISTEMA PRODUCTO FRESA

C. JOSE GUADALUPE ORTIZ MURILLO

INTEGRANTE DE LA DIRIGENCIA COLECTIVA ESTATAL  
DE LA UNTA



ING. LOIS CHAVEZ CARRILLO

REPRESENTANTE NO GUBERNAMENTAL DEL COMITÉ  
ESTATAL DEL SISTEMA PRODUCTO CAÑA DE AZÚCAR

ING. LEOPOLDO MENDEZ LUNA

fraccion II de la LFAIPG y al criterio No 10/2010, emitido por el IFAI



Secretaría de Desarrollo Rural  
MICHOCÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN  
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL



SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL DESARROLLO RURAL INTEGRAL SUSTENTABLE DE MICHOACÁN, AÑO 2011

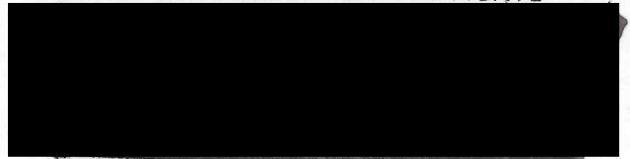
SECRETARIO GENERAL DE LA CONSUCC



C. CARLOS RAMOS ALVA  
GERENTE GENERAL DE AUTOGESTIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL A.C.

C. RAMON PULIDO ROJAS

REPRESENTANTE NO GUBERNAMENTAL DEL COMITÉ ESTATAL DEL SISTEMA PRODUCTO AGAVE



C. ELEAZAR SÁNCHEZ VALVERDE  
REPRESENTANTE NO GUBERNAMENTAL DEL COMITÉ ESTATAL DEL SISTEMA PRODUCTO TILAPIA



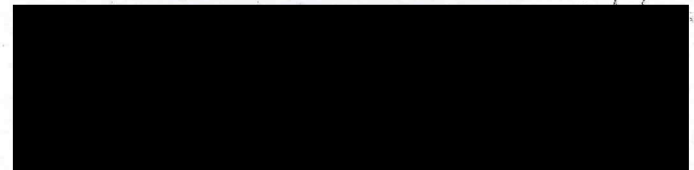
LIC. EUSTOLIO NAVA ORTIZ  
PRESIDENTE DE LA CNC DEL ESTADO DE MICHOACÁN

LIC. PRIMITIVO AVALOS PÉREZ

PRESIDENTE ESTATAL DE LA COORDINADORA DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS "EL SURCO"



ING. ENRIQUE GUTIÉRREZ LOATZA  
REPRESENTANTE NO GUBERNAMENTAL DEL CDDRS 091 PÁTZCUARO



ING. ALEJANDRO REYES SAENZ  
REPRESENTANTE NO GUBERNAMENTAL DEL COMITÉ ESTATAL DEL SISTEMA PRODUCTO APÍCOLA

C. AGUSTÍN VÁZQUEZ GALÁN

REPRESENTANTE NO GUBERNAMENTAL DEL CDDRS 094 ZITÁCUARO



BIOL. CITLALI GÓMEZ LEPE  
REPRESENTANTE NO GUBERNAMENTAL DEL COMITÉ ESTATAL DEL SISTEMA PRODUCTO TRUCHA

ING. CARLOS GONZÁLEZ LÓPEZ

SECRETARIO GENERAL DE LA CENTRAL CAMPEÑINA CARDENISTA (C.C.C.)



C.P. PEDRO GARCÍA RAMÍREZ  
SECRETARIO GENERAL DE LA UGOCEM "LÁZARO"



Artículo 18 Fracción II de la LFAIPG y al criterio N. 10/2010 emitido por el IFAI



Secretaría  
de Desarrollo  
Rural

MICHOACÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN  
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL




SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN


ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL  
DESARROLLO RURAL INTEGRAL SUSTENTABLE DE MICHOACÁN, AÑO 2011


CÁRDENAS"

ING. JUSTO ESPINOSA GONZALEZ  
REPRESENTANTE ESTATAL DE LA ESCAMICH S.C.

  
C.P. FERNANDO REYES DIAZ  
SECRETARIO GENERAL DE LA UGOCM "JACINTO  
LÓPEZ"

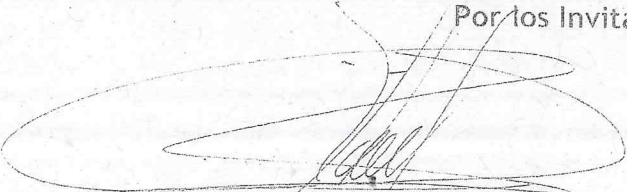
C. JOSE GUADALUPE RAMIREZ GALLEGOS  
REPRESENTANTE DEL CONSEJO DISTRITAL PARA EL  
DESARROLLO RURAL 088 ZAMORA


  
C. CARLOS FIGUEROA CANO  
REPRESENTANTE ESTATAL DE LA RED-MOCAF

  
LIC. JOSE LEYVA DUARTE  
REPRESENTANTE DEL CONSEJO DISTRITAL PARA EL  
DESARROLLO RURAL 090 LA PIEDAD

C. GILBERTO GONZALEZ GONZALEZ  
SECRETARIO GENERAL DE LA CODUC

Por los Invitados Permanentes

  
M.C. CATALINA ROSAS MONGE  
SECRETARIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE EN  
EL ESTADO DE MICHOACÁN

  
ING. MARTIN GUADALUPE CEJA  
GERENTE ESTATAL DEL FIRCO

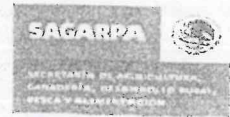
ING. LUIS JUAN MARTINEZ ARMAS



Secretaría  
de Desarrollo  
Rural

MICHOACÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN  
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL



SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL  
DESARROLLO RURAL INTEGRAL SUSTENTABLE DE MICHOACÁN, AÑO 2011

DELEGADO ESTATAL DE SEMARNAT

DR. ROMÁN ARMANDO LUNA  
SECRETARIO DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO

*[Handwritten signature]*  
MVZ. ANGEL PEREZ GARCIA  
JEFE DEL D.D.R. 082 DE COAHUAYANA

LIC. JAIME BÁRBARA MARTÍNEZ  
DELEGADO FEDERAL DE LA SECRETARÍA DEL  
TRABAJO Y PREVISION SOCIAL (STPS)

*[Handwritten signature]*  
MVZ. AMBROSIO OCHOA ARIAS  
JEFE DEL D.D.R. 083 DE AGUILILLA

BIOL. MA. DE JESUS NEREYDA CARTAGENA  
DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE  
PESCA

*[Handwritten signature]*  
ING. MARIO JACUINDE GARCIA  
JEFE DEL D.D.R. 084 DE LAZARO CARDENAS

ING. ANTONIO RAMIREZ MONROY  
RESIDENTE ESTATAL DE FIRA

*[Handwritten signature]*  
ING. ANTONIO MORA MALDONADO  
JEFE DEL D.D.R. 085 DE LA HUACANA

ING. PEDRO AGUILAR AGUILAR  
GERENTE ESTATAL DE LA C.N.A.

*[Handwritten signature]*  
ING. VÍCTOR MANUEL RIVERA GARCÍA  
JEFE DEL D.D.R. 086 DE APATZINGAN

LIC. SERGIO DAVID GUZMAN DUEÑAS  
DELEGADO ESTATAL DE LA PROCURADURIA AGRARIA

*[Handwritten signature]*  
ING. RAFAEL GALLEGOS ESPINOZA  
JEFE DEL D.D.R. 087 DE URUAPAN

DR. SALVADOR JARA GUERRERO

*[Handwritten signature]*





Secretaría  
de Desarrollo  
Rural

MICHOACÁN


GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN  
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL




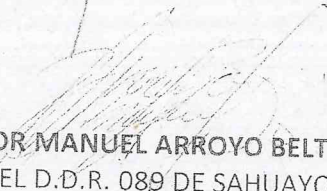
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

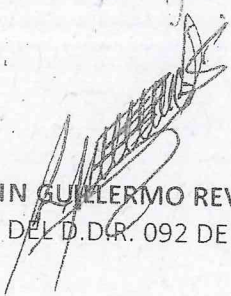
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL  
DESARROLLO RURAL INTEGRAL SUSTENTABLE DE MICHOACÁN, AÑO 2011

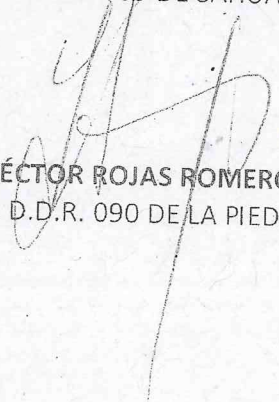
RECTOR DE LA U.M.S.N.H.

  
ING. J. JESÚS GAMIÑO MORENO  
JEFE DEL D.D.R. 088 DE ZAMORA

  
ING. FRANCISCO JOSÉ RUIZ GUERRERO  
JEFE DEL D.D.R. 091 DE PATZCUARO

  
ING. VÍCTOR MANUEL ARROYO BELTRÁN  
JEFE DEL D.D.R. 089 DE SAHUAYO

  
M.C. MARTÍN GUILLERMO REVUELTA ARREOLA  
JEFE DEL D.D.R. 092 DE MORELIA

  
ING. HÉCTOR ROJAS ROMERO  
JEFE DEL D.D.R. 090 DE LA PIEDAD